



XIV CERTAMEN DE RELATOS CORTOS POLICIACOS
“ÁNGEL LUIS MOTA” 2021-22
CONVOCADO POR EL IES ALFONSO VIII

**MODALIDAD 3: BACHILLERATO Y CICLOS
FORMATIVOS**

BASES:

1.- Pueden concurrir a esta modalidad todos los alumnos matriculados en **bachillerato y ciclos formativos en institutos de la provincia de Cuenca**.

2.- Se establecen dos premios para esta Modalidad 3ª:

1er. Premio: **150 euros** en metálico (donados por la AMPA) y un **libro de rol** (donado por la Asociación Cultural La Marca del Este)

2º premio: **libro electrónico** (donado por el IES Alfonso VIII)

3.- Los relatos deberán ser originales y la temática será policiaca. Se presentarán redactados en lengua castellana y la extensión no será mayor 1100 palabras con letra (fuente) Arial o Times New Roman, cuerpo 12 (el equivalente de tres páginas aproximadamente con doble interlineado). Deberán ir encabezados por un título y la modalidad por la que participa.

4. Los relatos se enviarán en formato “Word” o similar por correo electrónico a la siguiente dirección: concursoangelluismota@gmail.com. El título del archivo ha de ser el del relato. Junto con él, se enviará otro archivo, también “Word” o similar, cuyo nombre será “*datos personales*” + *título del relato* y que contendrá los siguientes datos identificativos del autor: título del relato, nombre y apellidos, nivel que cursa, centro en el que está matriculado y teléfono de contacto. En el “asunto” del correo electrónico con el que se envíen los dos archivos debe indicarse el título del relato y la modalidad por la que participa (2ª o 3ª). La organización del concurso, ajena al jurado, se compromete a mantener en secreto la identidad de los concursantes hasta que haya sido fallado el premio.

6.- La fecha límite de recepción de trabajos será el **domingo, día 30 de enero de 2022**.

7.- El jurado estará formado por profesores del Departamento de Lengua castellana y Literatura del Instituto y de otras materias, así como por profesionales relacionados con la literatura ajenos al centro.

El fallo se hará público el **viernes, día 25 de abril de 2022** (celebrando el Día del Libro) en un acto literario en el Salón de Actos del centro y en la web del instituto. La entrega de premios se realizará, si es posible, en un acto literario, y cuya fecha se avisaría con anticipación y se comunicaría previamente a los participantes.

Los relatos que obtengan el primer premio podrán ser leídos por sus autores en dicho acto.

8.- El centro se reserva el derecho a la publicación, en papel y/o digital, de los relatos presentados, y las veces que considere oportuno.

9.- La participación en el concurso supone la plena aceptación de estas bases.

Cuenca, a 18 de noviembre de 2021

Fdo. Departamento de Lengua castellana y Literatura

XIV CERTAMEN DE RELATOS CORTOS POLICIACOS
“ÁNGEL LUIS MOTA” 2021-22
CONVOCADO POR EL IES ALFONSO VIII

MODALIDAD 1: 1º Y 2º DE LA ESO

BASES:

1.- Pueden concurrir en esta modalidad todos los **alumnos matriculados en el IES Alfonso VIII de Cuenca en el presente curso escolar en 1º y 2º de la ESO.**

2.- Se establecen dos premios:

1er. Premio: **libro electrónico** (donado por la AMPA)

2º premio: **lote de libros** (donado por el IES Alfonso VIII)

3.- Los trabajos deberán ser originales. La temática será libre (no necesariamente policiaca) pero deberán responder a la **técnica de la intriga**.

4.- Se presentarán redactados en lengua castellana y la extensión no será mayor 1100 palabras con letra (fuente) Arial o Times New Roman, cuerpo 12 (el equivalente de tres páginas aproximadamente con doble interlineado). Los relatos deberán ir encabezados por un título y la expresión “Modalidad 1”, por la que participa.

5. Los relatos se entregarán a cualquier profesor de Lengua del instituto o en la Secretaría del mismo. Se entregarán en un sobre tamaño folio, sin nombre, dentro del cual, además del relato, deberá haber otro sobre pequeño cerrado (llamado plica) con los datos del participante dentro. En el exterior de ambos sobres solo deberá constar el título del relato y la modalidad por la que se participa (1ª).

6.- La fecha límite de entrega de trabajos será el **domingo, día 30 de enero de 2022.**

7.- El jurado estará formado por todos los componentes del Departamento de Lengua castellana y Literatura del Instituto y otros profesores del centro. El fallo se hará público, al mismo tiempo que la entrega de premios, el **lunes, día 25 de abril de 2022 (celebrando el Día del Libro)** en el Salón de Actos del centro, en un acto literario, y en la web del instituto. Los relatos que obtengan el primer premio podrán ser leídos por sus autores en dicho acto.

8.- El centro se reserva el derecho a la publicación, en papel y/o digital, de los relatos presentados, y las veces que considere oportuno.

9.- La participación en el concurso supone la plena aceptación de estas bases.

Cuenca, a 18 de noviembre de 2021

Fdo. Departamento de Lengua castellana y Literatura

XIV CERTAMEN DE RELATOS CORTOS POLICIACOS
“ÁNGEL LUIS MOTA” 2021-22
CONVOCADO POR EL IES ALFONSO VIII

MODALIDAD 2: 3º Y 4º DE LA ESO

BASES:

1.- Pueden concurrir en esta modalidad todos los **alumnos matriculados en el IES Alfonso VIII de Cuenca en el presente curso escolar en 3º y 4º de la ESO.**

2.- Se establecen dos premios:

1er. premio: **tableta electrónica** (donado por la AMPA) y **libro de juegos de rol** (donados por la Asociación Cultural La Marca del Este)

2º premio: **lote de libros** (donado por el IES Alfonso VIII)

3.- Los relatos deberán ser originales y la temática será policiaca.

4.- Se presentarán redactados en lengua castellana y la extensión no será mayor 1100 palabras con letra (fuente) Arial o Times New Roman, cuerpo 12 (el equivalente de tres páginas aproximadamente con doble interlineado). Deberán ir encabezados por un título y la expresión “Modalidad 2”.

5. Los relatos se enviarán en formato “Word” o similar por correo electrónico a la siguiente dirección: concursoangelluismota@gmail.com. El título del archivo ha de ser el del relato. Junto con él, se enviará otro archivo, también “Word” o similar, cuyo nombre será “*datos personales*” + *título del relato* y que contendrá el título del relato y los siguientes datos identificativos del autor: título del relato, nombre y apellidos, nivel que cursa y teléfono de contacto.

En el “asunto” del correo electrónico con el que se envíen los dos archivos debe indicarse el título del relato y la modalidad por la que participa. La organización del concurso, ajena al jurado, se compromete a mantener en secreto la identidad de los concursantes hasta que haya sido fallado el premio.

6.- La fecha límite de recepción de trabajos será el **domingo, día 30 de enero de 2022.**

7.- El jurado estará formado por todos los componentes del Departamento de Lengua castellana y Literatura del Instituto y otros profesores del centro. El fallo se hará público, al mismo tiempo que la entrega de premios, el **lunes, día 25 de abril de 2022** (celebrando el Día del Libro) en el Salón de Actos del centro, en un acto literario, y en la web del instituto. Los relatos que obtengan el primer premio podrán ser leídos por sus autores en dicho acto.

8.- El centro se reserva el derecho a la publicación, en papel y/o digital, de los relatos presentados, y las veces que considere oportuno.

9.- La participación en el concurso supone la plena aceptación de estas bases.

Cuenca, a 18 de noviembre de 2021

Fdo. Departamento de Lengua castellana y Literatura